

Santander, 1 mes. 21 »
trimestre 21 »
Provincias, 3 meses... 22 »
Ultramar 6 meses... 104 »
Extranjero, 6 meses... 164 »
Numeros sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

Diario politico, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Jueves 27 de Febrero de 1879.

NÚM. 1312

CONFESTACION PRECISA.

II.

Vamos hoy á demostrar la exactitud de los asertos que hicimos en nuestro artículo anterior; vamos á demostrar que los principios que los posibilistas llaman bandera del Sr. Castelar son los principios que este orador ha combatido con exageracion inconcebible, con indiscrecion incalificable y con imprevision lastimosa. Para hacerlo acudiremos á los Diarios de Sesiones de las Cortes y á algun libro del autor de las «Simblanzas contemporáneas»; y, como El Globo, copiaremos al pie de la letra párrafos que sintetizan discursos del señor Castelar. Al propio tiempo probaremos que D. Emilio Castelar, que es todo el posibilismo, no solo ha negado en el poder y despues de haber pasado por el poder lo que en la oposicion y durante veinte años estuvo afirmando, sino que en la misma oposicion combatia un dia muchas de las soluciones y de las ideas que en el dia anterior defendiera; que una vez en el poder se ha atrevido á ejecutar algo de que no hay ejemplo en la historia, á saber: anular reformas que estaban hechas antes de subir él al gobierno, y anularlas habiéndolas pedido como indispensables desde la oposicion; y, por fin, que hoy mismo, todavia hoy no solo incurre en palmarias contradicciones, sino que, al hablar de sus propios actos, NIEGA en un discurso haber realizado los actos que en otros discursos dice que llevó á cabo.

Dice El Globo que el Sr. Castelar defendió el título primero de la Constitucion de 1869; y en efecto, en la sesion de las Cortes Constituyentes del dia 7 de Marzo de 1869, al discutirse la totalidad de aquel Código, decia don Emilio, entre otros muchos horrores, lo siguiente:

«Señores diputados: los títulos capitales, los títulos capitalísimos de vuestra Constitucion ¿cuales son? Son estos: derechos individuales, garantía de los derechos individuales, relaciones, sí, relaciones por más que lo hayais encubierto en tres artículos, relaciones de la Iglesia con el Estado, poder legislativo, dos Cámaras, poder ejecutivo, etc.

«Pues yo os voy á decir que habeis escrito «TODOS estos títulos SIN SENTIDO. Los derechos individuales. Nosotros hemos sostenido siempre, nosotros sostenemos todavia que los derechos individuales son ilegales, COMPLETAMENTE ilegales. Pues bien, yo os pregunto una cosa. Si los derechos individuales son ilegales como habiamos convenido, ¿POR QUÉ LOS HABEIS LEGALADO?»

«Aquí habeis puesto tres artículos; los artículos en que se dice que los excesos cometidos en el ejercicio de los derechos individuales serán castigados: los artículos en que SUPRIMIS las asociaciones y en que LIMITAIS el

de reunion; y todos esos artículos no solo legislan, sino que COARTAN. DE-TRUYEN Y ANIQUILAN LOS DERECHOS INDIVIDUALES.»

«Pobre título primero si todos lo hubieran defendido así! ¡Pobre derecho público si todos hubiesen defendido como el Sr. Castelar la ilegalidad de los derechos individuales! El Globo quiere dar á entender que D. Emilio es un hombre de Estado porque firmó la Constitucion del 69, despues de haberla combatido con más furia que nadie. Ninguno dijo contra ella tanto como él; pero él la firmó sin embargo. Es verdad; pero verdad que revela una falta de firmeza y de otras cosas: los que no la habian atacado tan duramente no quisieron firmarla. Si Castelar la creia tan mala, no debió firmarla tampoco, y si no la creia tan buena, ¿por qué la desacreditaba?

Continuemos. El Sr. Castelar defendia en 23 de Marzo de 1869 los ejércitos de voluntarios, en estas palabras:

«Y un dia se encontró frente á frente el ejército de la conscripcion con un ejército de voluntarios, que era el de Inglaterra, con un ejército de ciudadanos, que era el prusiano.....»

«Y sabéis lo que Napoleon decia en aquellos terribles momentos en que toda la Europa se avalanzaba sobre Francia? Decia á los franceses: ¡Oh! si hubiera aquí, si hubiera en Francia AQUELLOS EJÉRCITOS DE VOLUNTARIOS, aquellas partidas que habia en España y que vencieron en España!.....»

«Con un ejército de voluntarios ERA IMPOSIBLE el golpe de Estado: fué posible con un ejército de quintos; con un ejército sacado por esa inmensa conscripcion que el general Jurdan presentó á la Asamblea cuando ya amenazaba el golpe de Estado.»

«Señores: en todas partes se puede dudar de los voluntarios, MENOS en una parte, MENOS EN ESPAÑA.»

Pues sin haber llegado al poder, ante aquellas mismas Cortes combatia en 9 de Febrero de 1870 lo que defendia en Marzo del 69, con estas palabras:

«El voluntario es mercenario, el mercenario es pretoriano y el pretoriano es constantemente una causa de perturbacion y de ruina.»

En 23 de Marzo del mismo año de 1870, decia:

«Yo dividí el ejército en ejército forzoso, ejército voluntario, ejército mercenario y ejército de ciudadanos. El ejército forzoso es el ejército de Francia, Austria y España. Yo no lo quiero nunca, en ningun caso, yo no lo quiero NUNCA PARA NINGUN PUEBLO, y MENOS para ningun pueblo, para España.»

¿Es posible tomar en serio tanto error y tanta ausencia de conocimiento de las cosas? ¿Podria creer el Sr. Castelar que el ejército suizo y el ejército prusiano, formados de ciudada-

nos á quienes obliga un precepto legal imperativo, son ejércitos de voluntarios? ¿Creerá nadie que no es forzoso el servicio hecho en virtud de un mandato legal?

En 23 de Marzo de 1870, decia tambien: «Señores diputados: Conozco UN AXIOMA en política, sencillísimo. Dónde quiera que hay mucho ejército, hay poca libertad; donde quiera que hay mucha libertad, hay poco ejército.»

Pero en 7 de Abril de 1876, ante las Cortes de la restauracion, dice «que para que haya seguridad se necesita; un GRANDE EJÉRCITO, con infantería, caballería y artillería, y además guardia civil y carabineros, ingenieros y marinos.»

El Globo se permite hablar de «La fórmula del Progreso», obra del señor Castelar, escrita en 1857. Pero ¿acaso quiere hoy el señor Castelar lo que queria en «La fórmula del Progreso»? Hé aquí algunos números del resumen de sus ideas entonces:

Número 8.—Descentralizacion administrativa.

Número 9.—Integridad del municipio y de la provincia.

Número 11.—El impuesto único.

Número 12.—Abolicion de los consumos, de los estancos, de TODA CONTRIBUCION INDIRECTA.

Número 13.—Libertad de comercio

Número 17.—Abolicion de la pena de muerte.

Que diga hoy Castelar si quiere la integridad del municipio y de la provincia, lo cual, dicho despues de pedir la descentralizacion administrativa, ó es una redundancia inexplicable, ó es la federacion, como tenemos el derecho de creer, habiendo manifestado el autor en 7 de Junio de 1870 que desde 1854 era y seria federal siempre. Que diga si quiere hoy el impuesto único y abolir los estancos y los consumos; que diga si quiere abolir la pena de muerte; que diga si quedaria abolida, si seria posible abolirla conservándola para el ejército; que diga hoy á los catalanes, ó que les diga El Globo que quiere la libertad de comercio... Que diga, en fin, si quiere suprimir toda contribucion indirecta; pero, ¿qué hablamos de contribuciones indirectas y de su supresion, cuando el propio Castelar ya en 1869 queria solo una contribucion indirecta? «El Diario de Sesiones» de las Constituyentes de aquel año, correspondiente al dia 17 de Febrero página 67, trae las siguientes GRAVÍSIMAS PALABRAS, de todo en todo contrarias al número 12 del resumen de «La Fórmula del Progreso», pronunciadas por el señor Castelar en el recinto de las leyes:

«Señores ha dicho que hemos prometido la abolicion de las CONTRIBUCIONES DIRECTAS. Sí; LA HEMOS PROMETIDO: YO EL PRIMER, y si algun dia se planteara la república federal, no habria CONTRIBUCIONES DIRECTAS,

porque nos contentariamos con la RENTA DE ADUANAS, como se mantiene la república argentina con los 16 millones de duros que le dá la aduana de Buenos-Aires.»

¡Qué fijeza y qué conocimientos tan profundos! El derecho público, la economía política... hasta la formacion de los ejércitos, todo lo domina por igual el brillante orador. Cuanto defiende en un discurso ó en un libro, en otro libro ó en otra peroracion lo destruye ó lo ataca por lo menos. ¡Y dirán que no es autoridad! Se desprende de los principios cuya defensa le sirvió de pedestal para subir; llega á desprenderse hasta de los axiomas, como hemos visto, y todavia hay quienes no se conforman con todo lo que él quiere.

Pensábamos concluir hoy; pero se hace largo este artículo y aun queda por descubrir lo mejor y más curioso. Por otra parte algo tenemos que decir todavia á El Globo, Seguiremos, pues, mostrando hasta qué punto es el señor Castelar profundo, visor y enemigo de exageraciones.

En lo que queda expuesto habrán visto nuestros lectores, además de los errores y evidentes contradicciones que á nadie pueden ocultarse, que si el señor Castelar es individualista en 1857, en 1869 es socialista, y socialista cursi, que pide lo que nunca pidieron los federales más avanzados, que pide lo que solo á él le podia parecer conveniente; lo que es un absurdo económico y una injusticia social y una aberracion política: la supresion de toda contribucion directa. Bien por los queieran la libertad de comercio y reclaman en seguida la supresion de todas las contribuciones, excepto la renta de aduanas!

Hechos políticos.

A juzgar por el contenido de uno de los despachos que publicamos, el Consejo de ministros que tendrá lugar mañana promete revestir importancia, si bien parece que, si la noticia de la agencia se confirma, solo se plantearán en dicho Consejo las cuestiones pendientes, pues se duda que se resuelvan definitivamente en dicho Consejo.

Tenemos ya, por tanto, al hombre esperado, y todas las soluciones políticas, todo cuanto de importante y hasta de grave tiene que resolver el gobierno ha quedado pendiente hasta su llegada.

¿Qué tien puede parodiar ahora el general Martínez Campos la célebre frase del rey abajio ninguno!

Los constitucionales son los que deben encontrarse como aquellos jugadores de la gran loteria de Navidad, que toman vez para presenciar el sorteo; que al leer cada número de los comprendidos, por ejemplo, en su centena, se conmueven creyendo que es el suyo y le espera el premio gordo.

En fin, la solucion de los problemas pen-



CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 24 de Febrero de 1879.

Muy señor mío: Enlazados con los rumores que han circulado sobre la próxima venida á Madrid del Sr. Posada Herrera, llamado, á lo que se aseguraba, por una muy alta persona, la prensa de todos matices discute con el mismo calor que los primeros días, no ya el célebre «enterado y conforme» que recayera en el no menos célebre Consejo de ministros celebrado el día 13 y que tanto han exprimido El Siglo y La Gaceta Universal de un lado, y La Iberia y Los Debates de otro, si que las más ó menos probabilidades que hay de que, llegada la hora de la disolución de las actuales Cortes, llame el rey en consulta á los jefes de los partidos legales para saber su opinion en asunto tan importante.

Si en la conciencia de los poderes irresponsables estuviera decidido este punto en sentido afirmativo, estaria en su lugar el llamamiento del Sr. Posada Herrera que, despues de todo, no se ha confirmado ni lleva quizá trazas de confirmarse. Precisamente para el objeto de que se trata, la situación de este hombre público, tan equidistante, al parecer, de los ministeriales como de las oposiciones, prestaria á su dictámen una autoridad de que tal vez carezcan, por lo muy interesados, los consejos de los restantes jefes de las agrupaciones políticas; pero, sin precisar á punto fijo lo que sucederá luego, paréceme á mí que las corrientes no son esas, y eso que pocas veces estaria tan justificada como ahora una consulta de esta naturaleza. Despues de cuatro años de dominación liberal-conservadora, cuatro años durante los cuales las oposiciones no se han excedido poco ni mucho en sus derechos parlamentarios, antes bien cediendo de ellos para no provocar disgustos y acarrear dificultades, parecia natural una consulta que implícitamente servia para probarles el aprecio y consideración en que se les tenia. Si en las cuestiones diplomáticas las buenas formas son el todo, convengamos en que las de ahora se recomendarian, además, por la circunstancia especial de ser poco frecuentes las dudas que ha suscitado el problema constitucional pendiente.

Pero es el caso que El Diario Español de anoche, órgano el más batallador de los que apoyan al ministerio, parece como que tiene empeño en probar que el caso está virtualmente resuelto en sentido negativo desde el momento en que el rey usó de las palabras «enterado y conforme» para prestar su consentimiento á la acordada del Consejo de ministros del 13. Para el colega, la sanción del rey á la política del ministerio, siquiera este haya optado por los cinco años de vida legal de las actuales Cortes, sin perjuicio de disolverlas cuando lo crea conveniente, implica necesariamente su conformidad al acto mismo de la disolución, cuyo decreto es lógico que obtenga el mismo día que se solicite sin cortapisas de ningún género.

La consecuencia, por tanto, es indeclinable; para El Diario, la consulta de los jefes de los partidos legales es, no ya innecesaria, si que contraproducente por lo mismo que implicaría la negación más rotunda de lo acordado en el Consejo de ministros del 13. Si este caso llegara, lo inmediato seria que el ministerio lo tomara por un acto de desconfianza y que presentara inmediatamente la dimisión á fin de que fuera libérrima la prerrogativa de la Corona;

pero el colega opina que no se dará esa contingencia dados los términos explícitos que, á su juicio, empleó el rey al prestar su conformidad á la opinion del Sr. Cánovas.

Están, por consiguiente, bien claros los dos términos del problema. Por un lado, V. convendrá conmigo en que las buenas formas y otras altas conveniencias aconsejarian, mañana que se trate definitivamente de la disolución de las Cortes, que el rey consultara la opinion de los notables de los partidos; pero por otro, y ministerialismo obligado aparte, es tambien indudable que son de buen sentido y bastante lógicas algunas de las deducciones que saca El Diario Español, poco identificado, á lo que parece, con La Epoca y con los corresponsales de El Diario de Barcelona y Las Provincias, de Valencia, que si no ceden en ministerialismo al colega de la calle de la Ballesta, discrepan, sin embargo, en el modo de apreciar cuestión tan importante cuando aquellos admiten la posibilidad, que este niega, de que el rey pueda asesorarse de más personas que del ministerio responsable.

A todo esto, como V. tambien comprenderá, se involucra el nombre del general Martínez Campos, personalidad que, conforme indiqué ayer, parece ser la clave destinada á resolver todas las dificultades, y hay quien asegura á este propósito que la visita á los notables es más verosímil por lo mismo que el rey y el ministerio han convenido en no hablar del decreto de disolución hasta el regreso de aquel caudillo, de quien no se sabe, á la hora en que escribo, si ha llegado todavía á Cádiz.

En tanto, no obstante, y por lo que pudiera tronar, no hay hombre importante que deje de mandar delegados á provincias para preparar sus respectivos distritos. Esto es, á Dios rogando y con el mazo dando.—F.

Noticias.

Ayer no dimos número en atención á que los operarios de la imprenta solicitaron permiso para que les diésemos asueto con motivo de ser el martes la última noche de Carnaval. Como la mayor parte de los periódicos de España que se confeccionan de noche tienen establecida esta costumbre y, además, no habia noticias de verdadero interés que comunicar á nuestros lectores, accedimos á suspender la hoja que pensábamos haber publicado, á fin de no privar á nuestros cajistas de las horas de solaz que demandaban.

El marinero que fué herido en la noche del domingo, yendo con otro, por un joven artesano, no lo fué á la salida del Café del Sur, segun se nos comunicó, sino en la calle Alta, y despues de transcurrido algun tiempo de haber salido del indicado café, en el cual no estuvo el agresor.

Segun telegrama recibido en las oficinas del ferro-carril, el tren-correo que debió llegar ayer á esta capital se halla detenido por las nieves en el trayecto de Reinosa á Barcelona.

Aunque se ha procedido inmediatamente á dejar libre la vía empleando muchos obreros en la faena, se duda que pueda llegar en el día de hoy, por ser muy grandes los obstáculos que lo dificultan, pues la cantidad de nieve que ha caído en las montañas es inmensa.

El invierno se ha recrudecido de tal modo en estos últimos días, que de todas partes vie-

al gobierno para más adelante, y viva la Pepa. Preparémonos para emocionarnos.

El Clamor de la Patria dijo que ningún partido serio debe ir al retraimiento.

Esta declaración fué mal interpretada por algun colega, y, antes de que El Globo pudiera cantar victoria, El Clamor se ha apresurado á dar explicaciones diciendo que en principio ningún partido serio debe retraerse; pero cuando los gobiernos, como el actual, imposibilitan la lucha negando al partido democrático condiciones de legalidad, y, por consiguiente, el derecho de reunirse para elegir sus candidatos y tremolar su bandera, es justificada la abstención, no por voluntad del partido, sino por intransigencia del gobierno.

Conformes de todo punto con nuestro colega.

Decimos en uno de nuestros anteriores números que, si no se removian pronto los obstáculos que se oponian á que las huérfanas de Búrgos cobrasen sus pensiones, publicaríamos los datos que se nos han ofrecido acerca de este particular, y El Mundo Político copia nuestro suelto y añade esta coletilla:

«Pues reclame el colega el cumplimiento de la oferta; publique los datos y se convencerá de que así y todo ha perdido el tiempo por ahora.»

Esto no lo decimos por desanimar á La Voz MONTAÑESA, que impulsado por sus nobles sentimientos sale á la defensa de la justicia, sino porque la experiencia, que es madre de la ciencia, así nos lo ha enseñado.

Firmes, pues, y á Dios rogando y con el mazo dando.»

Descuide nuestro colega, que si la cosa no se resuelve pronto se publicarán los datos, caiga el que caiga.

Hay que ser inexorable con los que tienen la culpa de ciertas irregularidades escandalosas.

Leemos en nuestro querido colega La Union: «La población de Poitiers está profundamente emocionada, dice el Avenir de la Vienne, á consecuencia del siguiente hecho:

«Un niño de la escuela comunal de los hermanos de San Hilario fué atacado de hemorragias que ponian en peligro su vida.

El niño habia sido, en la escuela que frecuentaba, objeto de malos tratamientos, y aunque no podemos precisar con seguridad la naturaleza de estas violencias, el hecho es que el niño murió; que el hermano de San Hilario, sobre el cual recaian sospechas, apeló á la fuga, y que, por último, fué detenido en Niort.

Enterado el tribunal, mandó proceder á la autopsia del cadáver, y el público rumor asegura que se han descubierto cosas horribles, además de los actos de violencia de carácter odioso.

Al ser detenido el buen sacerdote, se le ocuparon varias cartas concebidas en términos sumamente comprometedores, bajo el punto de vista de moralidad, y cierto número de retratos, entre los cuales figuraba el de su inocente víctima.»

Aconsejamos á La Union que no publique noticias de esta naturaleza, si no quiere verse denunciado por un nuevo fiscal que nos ha salido en Torrelavega.

Este nuevo fiscal se llama El Eco Montañés y es tonto de nacimiento.

lentes se acerca, y nos parece que bien pueden ir pensando en otra fecha que la que han señalado del 4 de Marzo, pues en algo tienen que pasar el tiempo; y sobre todo, los jefes, conocido es que no pueden abandonar este recurso, pues entonces ¿qué seria de su reputación como prudentes sensatos y hasta legales? estaria expuesta á que la calificasen de revolucionaria, y enidado, que decir esto de Sagasta, seria hasta un sarcasmo.

Malévolos hay que aseguran que, á no ser porque este señor no encuentra en el campo de los ilegales una posición tan ventajosa como la de ser jefe de una agrupación política como la constitucional, de seguro que, dado su temperamento, hace tiempo se habria colocado en aquella actitud; pero como no se la ofrecen, permanece á en la actitud en que se ha colocado á costa de todo género de desengaños y desazones.

Nosotros no diremos que haya rigurosa verdad en el juicio formado respecto del Sr. Sagasta, ni dejamos de decirlo; lo que sí creemos que es mucha la resignación del jefe de un partido, ó más claro que son muchas las equivocaciones que viene padeciendo, equivocaciones que han lastimado sobremanera la causa que defiende hasta el punto que es hoy pasto de todas las conversaciones la sumisión de los constitucionales.

Ya no le faltaba á El Eco Montañés de Torrelavega más que acreditar una cualidad para no dejar dada alguna de que es tonto de capirote.

Siempre se ha dicho que los tontos suelen ser mal intencionados, y esto es lo que acaba de demostrar aquel desdichado periódico, llamando la atención sobre un suelto inofensivo de nuestra sección humorística para que se nos denunciara por infracción de la ley de imprenta vigente.

Pero como El Eco Montañés es tonto, resulta que sus malas intenciones solo le perjudican á él mismo, porque, en primer lugar, el suelto solo es denunciado ante su hipocresía religiosa, y en segundo lugar porque, aunque lo fuese ante el tribunal de imprenta, la delación llega tarde para los efectos de la ley que nos rige.

De todos modos, agradecemos al órgano de las sacristias de Torrelavega sus buenos oficios, y, si tuviéramos influencia con el señor Cánovas, le recomendaríamos con mucho gusto para fuelle de alguna fiscalía de imprenta.

¡Oh Samna!

Hoy debe llegar á Madrid el general Martínez Campos; pero la resolución de las grandes cuestiones que se han de ventilar con su presencia no podrá saberse, segun nuestras noticias particulares, hasta los primeros días de la semana próxima.

Antes de los Consejos de ministros en que se ha de tratar de los graves asuntos que están sobre el tapete, el general Martínez Campos conferenciará con los señores Cánovas y Elduayen y con algunos representantes de la marina mercante que han llegado á Madrid con el expresado objeto.

Mucho esperan los constitucionales de los sucesos que se van á desarrollar en Madrid con la venida del gobernador de Cuba.

Si sus esperanzas salen otra vez fallidas, como indudablemente saldrán, entonces..... ¡ah! entonces..... los constitucionales emplazarán



en noticias desconsoladoras de grandes inundaciones, temiendo que fundadamente que haya que lamentar no pocas desgracias personales pérdidas de mucha consideración.

La tarde de antes de ayer, último día de carnaval, fué tan despacible como las dos anteriores. El público se refugió, huyendo del sol y de la lluvia, en los cafés, que estaban materialmente atestados y en los que la estudiantina La Caridad y la sociedad del Cencerro hicieron agradables algunas horas á los concurrentes.

La sociedad del Cencerro á pesar de la cruelísima temperatura que reinaba, salió en comitiva por la tarde, como había anunciado, para despedir á los personajes objeto de sus atenciones, y es seguro que si el tiempo hubiera estado mejor la comparsa se hubiera lucido extraordinariamente porque estaba perfectamente dispuesta con batidores edecanas, escolta, comisiones, carros de respeto, etc, etcétera.

Por la noche estuvieron muy concurridos los bailes del teatro y del café del Occidente, en los que se bailó mucho y se bromeó como de costumbre, siendo numerosa la concurrencia de máscaras á los dos indicados bailes.

En suma: el Carnaval de 1879, fuera de las reuniones nocturnas á que nos referimos, no ha podido ser peor, pues en las calles apenas se conocía que estuviéramos en la época del año consagrada por la costumbre á la expansión y á la locura.

Tengamos paciencia y esperemos á ver si en el Carnaval del año que viene, tenemos más fortuna que en el que acaba de transcurrir.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de nuestro colega semanal de Valladolid El Comercio de Castilla, consagrado á la defensa de los intereses industriales y mercantiles de las provincias castellanas.

Ya dijimos que la persona que se halla al frente de esta útil publicación es una garantía del acierto con que serán tratados todos los asuntos concernientes á la industria y al comercio, razón por la cual no vacilamos en asegurar que El Comercio de Castilla tendrá la buena aceptación que merece.

Nosotros saludamos cariñosamente á nuestro ilustrado colega.

Don Bonifacio Calleja nos ha entregado una libreta de ajustes, perteneciente á un licenciado de Cuba, por haberse encontrado el día 24 del actual en la plaza de los Mercados.

En la imprenta de nuestro periódico se halla á disposición de su dueño.

Antes de ayer por la mañana aparecieron cubiertos de nieve los tejados y las calles de la población, viéndose blanquear también las montañas de Cabarga.

La Correspondencia recibida antes de ayer decía, que noticias de excelente origen aseguraban que el señor Ruiz Zorrilla se encontraba ya en París.

Lo creemos muy verídico, muy natural y muy lógico.

El correspondiente que tiene en Tudela de Duero El Norte de Castilla le comunica lo siguiente:

«El Duero ha invadido la parte baja de la población amenazando destruir algunos edificios, los que se han desalojado, así como otros varios, por si las aguas continúan subiendo.

El vecindario todo en movimiento, recordando lo acaecido en fines de 1860; las autoridades vigilando y adoptando disposiciones adecuadas á las circunstancias.»

La junta directiva de la Sociedad Amigos de los Pobres celebrará un gran baile de máscaras en el teatro el próximo domingo de Piñata.

A esta fiesta asistirá la estudiantina La Caridad, que ha sido invitada al efecto, y tocará algunas piezas musicales de su bonito repertorio.

También á las dos de la mañana se romperá una preciosa piña.

Seguros estamos de que la fiesta ha de ser muy brillante y que la sociedad allegará recursos con que atender á las muchas necesidades objeto de su benéfica institución.

Nuestro correspondiente de Madrid nos anticipó antes de ayer una triste noticia que, por la circunstancia de no llegar el correo de ayer, será nueva para nuestros lectores.

Segun telegrama recibido en los centros oficiales, una barca en que iban veintitres marineros, en su mayor parte de la armada, á pasar el Carnaval con sus respectivas familias, se fué á pique el sábado último en la costa de la Coruña, por efecto del temporal, pereciendo todos los que iban en ella. Esta gran desgracia ha producido honda impresion en aquella capital.

Es, en efecto, una catástrofe que viene á aumentar el considerable número de víctimas que ha ocasionado en la costa cantábrica la furia de los elementos.

Mr. Leon Breutin, hermano del notable profesor de esgrima Mr. Aquiles, llegó antes de ayer á esta capital, con objeto de encargarse de la sala de armas que con tanto acierto y satisfacción de sus discípulos ha estado dirigiendo este en esta ciudad, en la calle de Cañadío, núm. 1, piso principal.

Por más que Mr. Leon es un acreditado profesor que hace muchos años está de ayudante en la sala de armas que tiene establecida su señor padre en Madrid, las simpatías que Mr. Aquiles ha logrado captarse de sus discípulos le han sido ayer demostradas por todos, sintiendo sobremanera su marcha, si bien no dudan que su señor hermano llenará como profesor el vacío que deja Mr. Aquiles.

Nosotros también sentimos la marcha de este jóven, y le deseamos toda clase de prosperidad.

Tenemos entendido que, segun las operaciones practicadas en el negociado de quintas de la diputacion provincial, corresponden á Santander noventa y siete soldados, si bien dichas operaciones necesitan la aprobacion de la comision provincial, que en breve procederá al reparto de los cupos que corresponden á cada pueblo de la provincia.

Hoy á las doce se reunirá la diputacion provincial para despachar algunos asuntos pendientes.

Esta tarde, de cinco á siete, se celebrará un concierto en el café del Ancora, ejecutándose al piano y violin las siguientes piezas:

- 1.º Sinfonia de Juana de Arco.—Verdi.
2.º Terceto final de Hernani.—Verdi.
3.º Fantasía de Rigolietto.—Alard.
4.º Duo de Un ballo in maschera.—Verdi.
5.º Walses.—Strauss.

Con motivo de la marcha del profesor de esgrima Sr. Aquiles Breutin y de encargarse de la sala de armas su hermano Sr. Leon, mañana viernes á las seis de la tarde tendrá lugar en la sala de armas, calle de Cañadío, número 1, cuarto principal, un asalto para el que, segun tenemos entendido, serán invitadas varias personas de la población, entre las que se encuentran los aficionados á la esgrima.

Creemos que dicho espectáculo ofrecerá distraccion, en particular para los aficionados, máxime cuando tomarán parte en el asalto, los dos hermanos Sres. Breutin.

Pacotilla.

Prósperos vientos y rizadas olas condujeron su nave por la mar hasta las bellas playas españolas que alborozado acaba de pisar.

Todos aguardan en Madrid su arribo; unos con pena y otros con placer, porque del plan que traiga en el archivo depende lo que aquí va á suceder.

De Cuba trae un mico con un pico que ya sabe decir papá y mamá. ¿Quién cargará, gran Dios, con ese mico? ¿No es posible saber quién cargará!

Pero sí: por motivos racionales se puede aventurar la predicción. ¡Vuestro es el mico, constitucionales, puesto que estais haciendo coleccion!

¡Andal! ¡Ya se vengá de mí la maravilla de Torrelavega y sus arrabales, dejándome más tamañito que un grano de pólvora.

Reproduce unas aleyunas mias en que hablaba de los trajes que llevarian los periódicos de Madrid al baile de máscaras y las encabeza del siguiente modo:

«A continuación insertamos la carnavalada» (¡oh cabeza averiada!) «con que la fecunda imaginacion del famoso gacatillero» (¡olé salero!) «de LA VOZ MONTAÑESA» (que tanto te pesa) «quiere divertir al público» (contigo, moreno) «admirando su númer, su travesura y la habilidad que tiene para repartir trajes y papeles.» (Hombre, hombre! ¡conque yo quiero divertir al público, admirando su númer y su travesura? ¡No, y mil veces no! yo quiero divertir al público, admirando el númer y la travesura de usted, que valen un imperio.) «¡Es atrevimiento azuzar á los periódicos de Madrid para que diviertan al bueno del gacatillero!» (Esto sí que no tiene pero, pero huele á membrillo.) «¡Lean, lean y ayúdenme ustedes á sentir!» (y á mí, á reir) «su tenor literal á la letra dice así:»

Y á continuación copia todo el tenor ó toda la tiple, y se queda tan descasado.

En la última aleyuna decía yo, refiriéndome á la prensa:

¿Quiere usted verla corriendo?

¡Que viene Don Blas Melendol

Y añade con mucha gracia la codorniz de Torrelavega:

«¿Y qué le importa á Don Melendo por usted?»

Por mí nada, hombre, ¿no ve usted que yo me refiero á la prensa de Madrid?

Ya sé yo que el fiscal que á mí me corresponde es usted, porque en el mismo número me entabla usted una denuncia en toda regla.

Y allá va la conclusion; es decir, el versito con que termina su tremendo varapalo el poeta del ¡Oh Sarnal

«El pobre gacatillero, renunciando su disfraz, demuestra que vale más sirviendo de trompetero.»

Pues señor, se acabó. ¡Ya no tiene composura esa cabeza!

¡Que San Baudilio de Llobregat le sea level Nada, le aseguro á usted,

leyendo sus disparates, que usted va á ser uno de nuestros primeros orates!

Antes de ayer llegó La Política á esta redaccion con dos días de retraso.

El sello de la administracion de Logroño venia bien claro al dorso de la faja.

Lo primero que se me ocurrió fué si Logroño se habria trasladado á Castilla.

Pero luego que me fijé en la fecha del número, compradí que, sin duda, La Política, antes de venir á Santander, habria tenido que hacer algo en Logroño.

Y me quedé tan fresco, diciendo ¡Oh Sarnal!

Los sábados, durante la Cuaresma, se queda en casa el conde de Toreno. ¡Ay, si todos los días fueran sábados, qué placer tan inmenso!

Anoche, como todos los años en igual día, iba á salir el entierro de la Sardina, organizada por la sociedad del Cencerro.

Ya estaba todo dispuesto y en actitud de romper la marcha, cuando de órden del alcalde, comunicada por el jefe de la guardia municipal, fué disuelta la reunion, siendo habidos todos los autores, á los que se les ocupó el cuerpo del delito; es decir, el cuerpo de la sardina.

La disposicion del señor alcalde ha sido tan oportuna como discreta.

Tal vez si el entierro se hubiera llevado á cabo, profanando la santidad del día, hubiera empezado á llover fuego y á estas horas estaríamos achicharrados todos.

Muy bien, señor alcalde, muy bien. Se ha hecho usted digno de un cajón de indulgencias y de media arroba de bendiciones.

¿Vamos á prohibir también el baile de Piñata? ¿Vamos?...

Todo hombre debe ser, si alcalde es, antes que buen edil, buen feligrés!!

TELEGRAFIA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 26 (1-50 m.)

Martinez Campos desembarcó en Cádiz sin novedad.

Mañana saldrá directamente para Madrid, donde llegará el jueves.

Asistirá el viernes al Consejo presidido por el rey.

Madrid 27 (2 m.)

Los generales Quesada y Blanco han sido llamados á conferenciar con el gobierno en union de Martinez Campos.

En el Consejo de mañana viernes se plantearán las cuestiones pendientes.

Se ouda mucho que en dicho Consejo queden definitivamente resueltas.

Table with exchange rates for Banco de Tesoro, Cambio sobre Londres, Cambio sobre Paris.

Fabra

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 26.

Table with market prices for Renta perpetua interior, Renta perpetua exterior, Deuda amortizable, Bonos del Tesoro, Obligaciones del Banco y Tesoro, Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas, Obligaciones generales de ferro-carriles.

BOLSA DE PARIS — DIA 25.

Table with market prices for 3 por 100 frances, Exterior español, Interior, Obligaciones Cuba, Amortizable, Consolidado inglés.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del dia de la fecha.

Almeria, 4 div., 1/2 daño. Madrid, 8 div., 1/8 y 1/4 daño. Valladolid, 8 div. y á la vista, par. Santander 25 Febrero 1879.—El Adjunto de turno, Ricardo Donesteve.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Barambio, 154 ts., c. Piñole, de Sevilla y escalas, con 38 seras aceitunas á don G. Gonzalez; 16 sacos cacao á los señores hijos de Illera, y otros efectos para varios.

Id. Tercer Barreras, 322 c. Santos, de Villagarcía, con 138.000 kilóg. sal á la órden.

Id. Juan Cuninghan, 200 ts., c. Asqueta, de Amberes, con 9 cajas ginebra y 8 id. quesos á los Sres. Villegas y Solar; 7 id. ginebra y 4 id. quincalla á D. R. M. Rodrigo; 90 idem ginebra á los Sres. Fernandez Sanz y compañía; 10 id. id. á D. C. Hoppe y compañía; 49 idem quesos y ginebra á los Sres. Regatillo y compañía; 10 id. té á D. Vicente Gonzalez; 6 id. quesos á D. J. M. Ceballes; 70 fardos papel á D. M. Vial; 184 bultos estaño y ferreteria á D. F. Estrada y A. Miranda; 20 idem hierro y quincalla á D. M. Cabrero; 15 fardos papel á los Sres. Hornilla y Lecuna; 12 bultos ferreteria y quincalla á D. J. M. Zorrilla, y otros para varios.

Vapor Sofia, 150 ts., c. Echevarría, de Gijon con 751 bultos hierro á los Sres. Gomez y Aparicio; 123 id. id. á los Sres. Echegaray y compañía; 250 id. á D. T. Gomez; 510 id. id. á los Sres. Pardo, Saro y compañía, y otros para varios.

Id. Vizcaino Montañés, 81 ts., c. Zarraga, de Bilbao con 250 cajas conserva á la órden; 70 bultos hierro á los Sres. Regatillo y compañía; 21 sacos carbon á la órden, y otros para varios.

Id. Nicasio Perez, 98 ts., c. Ferro, de Sevilla con 40 seras aceitunas á D. E. Toca, y otros para varios.

Vapor Segundo Barreras, 400 ts., c. Rovira, c. Romero, de Bilbao con carga general de tránsito.

Id. María, 430 ts., c. Santulaire, de Bilbao con id. id.

Goleta Georges Marie, 136 ts., c. Rio, de Morlain en lastre.

Barca Evening Start, 372 ts., c. Abuna, de Nueva-York con 1.700 cajas petróleo á la órden; 1.000 barriles aguardiente á los señores Villegas y Solar.

Idem Norte, 147 ts., c. Beraza, de la Coruña y escalas con 326.000 kilóg. carbon á la órden; 64 fardos suela á los Sres. Echegaray y compañía; 40 id. id. á los Sres. Hornilla y Lecuna; 2 id. hierro á D. E. Toca y otros para varios.

Barca Austa Kust, 405 ts., c. Dobritovidi, de Nueva Orleans con 300 balas algodón en rama á los Sres. Martinez, Acirte y compañía; 500 id. id. id. á D. G. Roiz de la Parra y 18 100 duelas á la órden.

Vapor Lady Mine, 382 ts., c. Intorh de Sunderlan con 639.450 kilogramos carbon á don F. Estrada y D. A. Miranda.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin-goleta Celta, 192 ts., c. Urrudusa, para la Habana, con 1.020 barriles, 400 sacos mayores y 100 id. menores harinas, 400 idem sal, 600 cajas buñas, 443 id. id. jabon, 440 bultos vino y otros efectos.

Las úlceras como los volcanes se nutren debajo la superficie.—Seria inútil aun si fuera posible tajar el Vesubio e igualmente seria inútil de cuajar superficialmente e una llaqa honda. Nada menos que el extinguirla curaría una úlcera. El único modo de alcanzar el fuego oculto es por medio de la sangre, y el unico agente antiflogístico que hará e trabajo enteramente es la Zorr-parrilla de Bristol. Con que accion quimica neutraliza el veneno mordaz que produce las erupciones, las llagas, tumores, carbúnculos, etc., es imposible explicari; pero para el doliente es bastante que nunca engañan sus esperanzas.

Un jóven de 15 años de edad

desea colocacion para cualquier cosa. Darán razon calle de los Remedios, número 10, piso primero.

Pérdida.

En la mañana del 21 se extravió una perrita de Terranova, toda negra. Se suplica á la persona en cuyo poder se halle la entregue en la calle del Rio de la Pila, número 19, almacén, donde se le dará el hallazgo. 6-2

D. Modesto Martin

Habilitado de clases pasivas y agente de oficinas, ha trasladado su domicilio á la calle de San Francisco, núm. 27, piso 1.º

Consultas medico-quirúrgicas.

CALLE DEL PESO, NÚM. 1, PISO 3.º Fidel Rozas, especialista en enfermedades de la matriz. Asista también á las demás enfermedades. Consulta gratis, de doce á una. 30-28

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA

CALLE DEL PESO, NÚM. 1, PISO 3.º

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA





SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TÉNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.

Dolor de cabeza casi continuo.—Demacración.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipocondrio del mismo.—Fretamiento y otras veces diarreas.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comúnmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Ténia. Otras veces la existencia de este ser va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí. En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Ténias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la papquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6. Calle de Atocha, 111. segundo, Madrid.

**PURGATIVO JULIEN**  
CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE  
Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcecito que tiene el gusto mas agradable. Recomendase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis; en las afecciones del hígado, en la Ictericia y en las enfermedades de la jaqueca y á la apoplejia. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las convulsiones, obrando como depurativo en el tratamiento del gurmio y de las costras de leche.

El Purgante Julien, se toma en dosis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**VINO Y JARABE**  
Tónico Regenerador  
DE  
**QUINA Y HIERRO**  
de GRIMAULT y C<sup>o</sup>, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruación, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, á que las señoras están con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27.

**ENFERMEDADES CONTAGIOSAS**

Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, CULIERIEN, DESRUELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curación.

N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés. Se vende en las principales farmacias.

**CAPSULES-MOTHS**  
R. Jean-Jacques MOUSSEAU, 11, Paris  
Medalla de honor concedida al Sr. Mothes en la Exposición de 1875.  
Medalla de honor concedida al Sr. Mothes en la Exposición de 1889.  
Medalla de honor concedida al Sr. Mothes en la Exposición de 1904.

**REUMA**

Su pronta y radical curación con el **Bálsamo antireumático de Surinam**, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. V. G. Plaza Viria, 4.

Único ferruginoso honrado nominalmente con una **MEDALLA** en la Exposición Universal de Paris de 1878.

**EL HIERRO QUEVENNE**

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, «... es, de todas las preparaciones ferruginosas, la que introduce mayor cantidad de hierro en el jugo gástrico.» (Boletín de la Academia de Medicina, t. XIX, 1854).

Curación: Anemia, Colores pálidos, Perdidas, Empobrecimiento de la sangre, etc.

Para desmascarar las numerosas falsificaciones, impuras é ineficaces siempre, a veces peligrosas, escójase las marcas:

Depositarío general: **Émile GENEVOIX**, 45, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernar de Corpas, calle de San Francisco.

Preparaciones Especiales  
DE  
**LANMAN Y KEMP,**  
NUEVA YORK.

LA  
**Zarzaparrilla**  
DE BRISTOL  
El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Úlcera Incurables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**El Rey del Tocador.**

Los acreditados jabones de tocador de **La Rosario** se venden en todas las principales casas de España y América. En esta ciudad se hallan á la venta en los establecimientos siguientes:

Calle de la Blanca.—Sres. Basave, Alonso, Atucha y Martínez.  
Calle de la Compañía.—Sres. Soriano y Saiz Posada.  
Calle del Correo.—Sr. Gurtubay.  
Calle de Calderon.—Librería Universal.  
Plaza de la Constitución.—Sr. Suarez Inclán, antigua tienda de la Ing esa.  
Mercados de la Plaza nueva.—Tienda número 44.  
Calle de San Francisco.—Sra. Viuda de Wunsch, Sres. Martinena y compañía y Bar del Piorama.  
Calle de la Lealtad.—Señor Soriano hijo.  
Calle de la Ribera.—Señora Viuda de L. sada y señor Gurtubay hijo. 30-23

Vino legítimo DE **JEREZ.**  
de las bodegas de D. M. Misa.  
Se vende en el escritorio de D. Andrés Larrea, Muelle 21.

**AGUA Y POLVOS**  
Dentífricos  
del **Docteur PIERRE**  
de la Facultad de Medicina de Paris  
8, Place de l'Opéra, 8 - Paris

MEDALLA DE MERITO á la exposicion de Viena de 1873. Se encuentra en todas principales perfumerías

**COLEGIO DEL ANGEL**  
DIRIGIDO POR LAS  
**SEÑORITAS DE ALVAREZ**  
22—San Francisco—22

Además de la educación de niñas y de señoritas, se dan lecciones de preparación para maestras de Elemental y Superior, y también de francés y otros idiomas, música vocal y piano. Se admiten internas. 8-7

**PASTA y JARABE**  
De **BERTHÉ** con **CODEINA**

Preconizados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.

NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Código Francés, lo que hace inútil toda alabanza.

AVISO.—Una falsificación vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente alabados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Paris: 24, r. des Ecoles, señor BERTHÉ, y en todas las principales Boticas de España.

13-Blanca-13 **SINGER** 15-Blanca-13  
MAQUINAS PARA COSER SIN RIVAL ENTRE TODAS LAS CONOCIDAS  
PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES  
**DIEZ!!**  
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO. **10 por 100**  
EN LAS VENTAS AL CONTADO DE DESCUENTO en precios de tarifa  
REALES SEMANALES SIN PLAZO DE ENTRADA desde este dia  
Máquinas adoptadas oficialmente para la enseñanza EN LAS ESCUELAS PUBLICAS DE NIÑAS EN LAS PROVINCIAS DE Barcelona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Soria, Coruña y otras.  
Nuestras máquinas cosen á doble pespunte desde la batista hasta la plancha de zinc.  
Nuestras máquinas son las más fuertes, ligeras, sencillas, higiénicas, suaves, sólidas y baratas.  
VISITAD EL ESTABLECIMIENTO—PEDID CATALOGOS  
BLANCA, 13 **SINGER** SANTANDER

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**  
Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.  
Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.  
El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestión facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.  
Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, Paris, 12, calle Richer.

**OPRESIONES ASMA NEURALGIAS**  
Catarros, con tipados. Por los UGILLAS ESPIG CURADOS. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Escrigir esta firma: J. ESPIC.)  
Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.  
Y en las principales Farmacias de España.—2 fr. la caja.

Depósito en Santander: Farmacia de D. Triunfo Bezanilla, Santa Clara, 8.

**PAPEL epispastico de ALBESPEYRES**  
El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años, por los notables médicos, siendo la mejor preparación para mantener los vejigatorios.  
El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.  
Aviso importante: Es contra hecha toda cajita que no este cerrada por un rotulo que lleve la firma *fournisseur albespeyres*.  
Depósito en todas las Boticas.

**Licor Brea de Múnera**

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios; herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril del presente año, encontrándose en esta capital el Sr. Gnyol, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgara.—El precio del frasco en toda la Península, 8 rs.

De venta en la farmacia de Triunfo Bezanilla, Santa Clara, 8, Santander, en las principales farmacias y droguerías y en casa del autor, Escudillers, 22, Barcelona.

**CAPSULES DE RAQUIN**  
au Baume de COPAHU  
ESTOY FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE

**EXIJANSE**  
SOBRE CADA FRASCO ESTOS DOS ROTULOS

EST Imitation ou contrefaçon

Las **Capsulas de Raquin**  
APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
Curan, sin cansar el estómago  
**LAS ENFERMEDADES SECRETAS**  
Depósito en todas las Boticas.